



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE LA CUEVA DE ROA

Aprobación definitiva del presupuesto general para el ejercicio de 2022

Aprobado definitivamente el presupuesto general del Ayuntamiento de La Cueva de Roa para el ejercicio 2022 al no haberse presentado reclamaciones en el periodo de exposición pública, y comprensivo aquel del presupuesto general de la entidad, bases de ejecución y plantilla de personal, de conformidad con el artículo 169 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, y artículo 20 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, se publica el resumen del mismo por capítulos.

ESTADO DE GASTOS

<i>Cap.</i>	<i>Descripción</i>	<i>Importe consolidado</i>
1.	Gastos de personal	50.875,18
2.	Gastos en bienes corrientes y servicios	80.110,52
3.	Gastos financieros	2.354,81
4.	Transferencias corrientes	4.341,21
6.	Inversiones reales	83.231,44
7.	Transferencias de capital	1.154,37
9.	Pasivos financieros	1.644,48
	Total presupuesto	223.712,01

ESTADO DE INGRESOS

<i>Cap.</i>	<i>Descripción</i>	<i>Importe consolidado</i>
1.	Impuestos directos	44.568,95
2.	Impuestos indirectos	8.657,78
3.	Tasas, precios públicos y otros ingresos	9.829,93
4.	Transferencias corrientes	42.308,69
5.	Ingresos patrimoniales	19.366,53
7.	Transferencias de capital	71.318,77
9.	Pasivos financieros	27.661,36
	Total presupuesto	223.712,01

Plantilla de personal del Ayuntamiento de La Cueva de Roa. –

A) Funcionario de carrera, número de plazas: Secretaría-Intervención. Grupo A. Nivel 26. Acumulación.

C) Personal laboral eventual, número de plazas: 2 peones.



Contra la aprobación definitiva del presupuesto podrá interponerse directamente recurso contencioso-administrativo en la forma y plazos que establece la normativa vigente, según lo dispuesto en el artículo 171 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales.

En La Cueva de Roa, a 8 de marzo de 2022.

El alcalde,
Ignacio Arranz Carbonero